INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018

Señores Accionistas.

PALMODEL S. A.

Presente.-

Estimado señores:

En mi calidad de Comisario de PALMODEL S.A., y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes pongo a consideración de ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio del 2.018.

Los objetivos fundamentales del informe de comisario, constituyen la verificación y comprobación del cumplimiento de los aspectos Legales, Administrativos, Contables y Financieros, a los que están obligados a cumplir y hacer cumplir sus derechos y obligaciones por parte de los Accionistas de la Empresa PALMODEL S A.

Los señores Administradores de **PALMODEL S. A.**, han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias y han acatado todas las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La compañía ha dado cumplimiento en los registros y documentos que generan por concepto de gastos e ingresos, servicios están debidamente respaldados y autorizados.

Los Estados Financieros de **PALMODEL S. A.** al 31 de diciembre del 2.018, no tuvo registros contables de ingresos y/o egreso, por tal razón arrojo saldo cero.

Para terminar con el presente Informe, luego del estudio del Balance General, puedo concluir que para los próximos años económicos fiscales, tendrá una mejor rentabilidad y que sea las cifras dignas de crédito, razón por la cual consigno mi conformidad sobre el mencionado Estado Financiero presentado al 31 de Diciembre del 2.018, recomendando la aprobación de los mismos por parte de la Junta de Accionistas.

Agradezco la colaboración de la Gerente de la Empresa y del Contador, por las facilidades que se sirvieron proporcionarme para la elaboración del presente informe.

Quito, 25 Febrero 2.019

Atentamente,

María Laura Codena COMISARIA-PRINCIPAL